

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	251173
Número de orden de compra a modificar:	51072

Entidad compradora:	Departamento Administrativo de la Función Pública
Nombre del solicitante:	Luz Dary CUEVAS MUÑOZ
Proveedor:	Controles Empresariales S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Microsoft

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-06-29 19:11:08

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-06-29	2021-09-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
49542	LICENCIAS CRM	CDP-23020	CDP	23020

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	wms01-- e5aeedc5-e2f0- 4099-aa45- 95802034d7f8 Dynamics 365 Sales Enterprise Edition	180.0	Unidad	267583.57	CDP-23020	48165042.60

2	wms01-- 58cd6573-6784- 4467-b2fc- 1a06bb874ed6 Dynamics 365 Customer Service Enterprise Edition	228.0	Unidad	267583.57	CDP-23020	61009053.96
3	wms01-- 50e9a47a-7b4d- 4970-9d90- cae927f53753 Dynamics 365 Sales Enterprise Attach to Qualifying Dynamics 365 Base Offer	48.0	Unidad	56333.38	CDP-23020	2704002.24
4	wms01-- b2ccb51a-43c2- 47d4-92db- dbf14553a185 Dynamics 365 Team Members	1200.0	Unidad	22533.35	CDP-23020	27040020.00
5	wms01--800f4f3b- cfe1-42c1-9cea- 675512810488 Power BI Pro	72.0	Unidad	28166.69	CDP-23020	2028001.68
6	wms01--IT-SW- 05-02 Configuración y parametrización de los Productos	1492.0	Unidad	68246.50	CDP-23020	101823778.00
7	wms01--IVA	1.0	Unidad	19348517.82	CDP-23020	19348517.82
8	d31fcbc0-aaf7- 48b7-af12- 900c05a60594	240.0	Servidor/Mensual	130140.36	CDP-23020	31233686.40

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios N° 203-2020, a partir del treinta (30) de junio de 2021, hasta el quince (15) de septiembre de 2021, teniendo en cuenta lo manifestado por el supervisor del contrato: "...Dentro de las horas de parametrización y ajustes del presente contrato, se ha realizado el 100% de las actividades de la primera entrega, que contemplaban las actividades de Levantamiento de Información, elaboración de documentos de diseño, Creación de entidades y atributos y configuración de ANS. Así mismo, se ha avanzado en un 74% en las actividades de la segunda entrega, que incluyen la generación de sticker y la integración de Orfeo de Entrada. En esta entrega, hacen falta las actividades para la integración con el Portal, que requiere de desarrollos por parte de Función Pública que se vienen ejecutando, pero no han finalizado.

**JAIME ANDRES
GONZALEZ MEJIA**

Firmado digitalmente por JAIME
ANDRES GONZALEZ MEJIA
Fecha: 2021.06.29 19:55:50
-05'00'

Firma ordenador del gasto - Secretario General DAFP

Nombre: Jaime Andrés González Mejía

Documento: 1.065.578.743 de Valledupar



Firma de proveedor - Representante Legal - Primer Suplente del Gerente

Nombre: Adriana Márquez Pardo

Documento: 51.967.655 Bogotá



ANEXO PRÓRROGA No. 1 CONTRATO No. 203-2020 SUSCRITO ENTRE CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Tipo y número: Contrato de prestación de servicios N° 203-2020

Contratista: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S
NIT 800.058.607-2

Contratante: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
NIT 899.999.020-7.

Objeto: Contratar la suscripción al licenciamiento de la herramienta Dynamics CRM (*Customer Relationship Management*) de Microsoft, así como el servicio de parametrización y ajustes, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Instrumento de Agregación de Demanda suscrito por Colombia Compra Eficiente

Valor: DOSCIENTOS UN MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS CON CINCO CENTAVOS (**\$201.206.415,05**) M.CTE

Adición 1: TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (**\$31.233.686,40**) M.CTE

Adición 2: SESENTA MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL UN PESO CON VEINTICINCO CENTAVOS (**\$60.910.001,25**)

Valor total del contrato: DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO DOS PESOS CON SETENTA CENTAVOS (**\$293'350.102.70**) M/CTE.

Fecha de inicio: veinticinco (25) de junio de 2020.

Fecha de terminación: veintinueve (29) de junio de 2021.

CONSIDERACIONES

- Que mediante oficio de fecha 28 de junio de 2021 el contratista solicita “... nos permitimos sugerir la prórroga del contrato hasta el día 15 de septiembre de 2021 sin adición de recursos...”

El contratista aduce que “...como resultado de las sesiones conjuntas de entendimiento, llevadas a cabo entre nosotros y el DAFP, se dio la necesidad de generar ajustes al proceso a parametrizar, considerando la implementación de herramientas como integración con porta DAFP, integración firma digital y SharePoint...”

(...) Por lo anterior, y continuando con la configuración y parametrización de las unidades adquiridas y luego de haber identificado oportunidades de mejora tendientes



a la optimización de los procesos inicialmente formulados, y previendo el proceso de revisión y aprobación asociados a las demás actividades, sugerimos prorrogar el plazo de ejecución de la orden de compra hasta el día 15 de septiembre del 2021”

- Que el supervisor del contrato de prestación de servicios N° 203-2020, HÉCTOR JULIO MELO OCAMPO, Profesional Especializado de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante solicitud de fecha 29 de junio de 2021, dirigida al Ordenador del gasto manifestó:

“...Dentro de las horas de parametrización y ajustes del presente contrato, se ha realizado el 100% de las actividades de la primera entrega, que contemplaban las actividades de Levantamiento de Información, elaboración de documentos de diseño, Creación de entidades y atributos y configuración de ANS.

Así mismo, se ha avanzado en un 74% en las actividades de la segunda entrega, que incluyen la generación de sticker y la integración de Orfeo de Entrada. En esta entrega, hacen falta las actividades para la integración con el Portal, que requiere de desarrollos por parte de Función Pública que se vienen ejecutando, pero no han finalizado.

Respecto a las actividades de la entrega tres, estas incluyen la entrega de funcionalidad de firma digital en el CRM, para la cual, se han revisado diversas alternativas para el desarrollo de la integración, que han demorado la implementación, ya que han requerido mesas de trabajo y revisiones técnicas, buscando la mejor solución y la más costo-efectiva para Función Pública. Según lo revisado se ha definido implementar una integración con el servicio de firma digital, que implicaría la adición del proveedor actual del servicio Gestión de Seguridad Electrónica –GSE con el que Función Pública tiene actualmente el contrato 283 de 2020, con el fin de implementar las funcionalidades que incluyen la exposición del API de firma digital, la generación de un JAR y el cambio de token físico a token virtual.

Así las cosas, se solicita modificar la orden de compra 51072, en el sentido de prorrogar el plazo hasta el 15 de septiembre, tiempo que el contratista estima, para el desarrollo de las funcionalidades pendientes, así como las pruebas funcionales y de aceptación.

(...)

De otro lado, la forma de pago, no se verá afectada ya que se mantendrán pagos mensualizados, por el equivalente a las horas de parametrización y ajustes efectivamente realizadas...”

- Que CARLOS EDUARDO ORJUELA Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – OTIC, mediante correo del 29 de junio de 2021 indica que “La solicitud de prórroga adjunta para el contrato 203-2020, cuenta con mi visto bueno, por tanto, agradezco por favor continuar con el proceso”
- Que, el contrato de prestación de servicios N° 203-2020, se encuentra vigente.

Que, por lo expuesto, las partes acuerdan las siguientes:



CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA. - PRÓRROGA: Prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios N° 203-2020, a partir del treinta (30) de junio de 2021, hasta el quince (15) de septiembre de 2021.

CLÁUSULA SEGUNDA. - GARANTÍAS: EL CONTRATISTA se compromete a ampliar la póliza de cumplimiento N° NB-100132350, expedida por la compañía SEGUROS MUNDIAL, para los diferentes amparos teniendo en cuenta la presente prórroga. La ampliación de la mencionada póliza, deberá ser enviada, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción de la presente prórroga del contrato de prestación de servicios N° 203-2020.

CLÁUSULA TERCERA.: Las demás cláusulas contenidas en el contrato de prestación de servicios N° 203-2020, que no son modificadas en el presente documento, continúan vigentes.

CLÁUSULA CUARTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente prórroga se perfecciona con la suscripción de las partes del formato id Solicitud 251173 de la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente.

Proyectó: Lina Patricia Dimaté Benjumea – Abogada Especializada - Grupo de Gestión Contractual.
Revisó: Luz Dary Cuevas Muñoz - Coordinadora - Grupo de Gestión Contractual.